



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANASÍN, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Kanásin, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo dieciocho horas con treinta y un minutos, del día treinta de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kanásin, ubicado en el predio número noventa y nueve de la calle veintitrés entre dieciocho y dieciséis, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la Licda. Rosaura Marilú Estrella Uc, Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kanásin, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán que siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Licda. Maria Jose Cura Uc, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral, C. Grisel Yazmin Puc Diaz.
- Consejero Electoral, C. Carlos Reynaldo Quijano Medina.
- Consejera Electoral Presidenta Lic. Rosaura Marilu Estrella Uc.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Licda Maria Jose Cura Uc, con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional**, C Jesus Israel Herrera Gonzalez, representante propietario
- Partido de la Revolución Democrática**, C. Celeni Noemi Chel Campos, representante propietario.
- Partido MORENA**, C Manuel Jesus Canche Maas Suplente.
- Partido Nueva Alianza Yucatán**. C Wilbert Mis Keb rep. propietario Y Jorge Eloi Herrera Chan suplente
- Partido del Trabajo** C. Eduardo Enrique Carillo Gomez Propietario
- Partido Verde Ecologista** de Mexico C. Henry Aldair Huicab May Propietario

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto TRES del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la consejera presidenta, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Celeni Noemi Chel Campos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.-ASUNTOS GENERALES.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Cedem Licencia a hel Campos

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Acuerdo del Consejo general CG/079/2024 por el cual se aprueba la tercera convocatoria dirigida a la ciudadanía en general a participar como capacitadora/capacitador electoral local en el proceso electoral local 2023-2024

2.- Se recibió el oficio numero: **AEMCY-132/2024** del partido **MOVIMIENTO CIUDADANO** por el asunto: **JUSTIFICANTE DE FALTA** con fecha 15 de mayo de 2024

3.- Se recibió el oficio de justificación por parte del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** con fecha de 13 de mayo de 2024.

Dando continuidad a la presente sesión la Consejero Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número seis del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

El sábado 25 de mayo se recibieron en este consejo municipal de Kanasín 129 paquetes, correspondientes a las 129 casillas que se instalarán en Kanasín, los paquetes antes mencionados llegaron completos y fueron entregados a los presidentes de casillas esto siguiendo el protocolo correspondiente a la entrega de la misma junto con el acompañamiento del personal del INE (CAE) pertenecientes a la junta distrital número 6 durante la entrega no hizo falta material alguno, y transcurrió todo sin incidencia alguna, por lo que se esta en condiciones de llevar a cabo el próximo domingo 2 de junio un fiesta democrática.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Se realiza la incorporación de la SUPLENTE ROSY MONTSERRAT SEGURTA BAT del PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA en sustitución de ROSALBA CONCEPCIÓN RAMOS SOSA



Se realiza la incorporación de la representante PROPIETARIA del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL la C. FABIOLA DEL ROSARIO CETZ CAUICH.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número siete siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las diecinueve horas con quince minutos declara un receso de veinte minutos, regresando a las diecinueve horas con treinta y cinco minutos.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, conforme el punto ocho del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

En este acto se incorpora el Representante del Partido Verde Ecologista de México

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral, C. Grisel Yazmin Puc Diaz.
- Consejero Electoral, C. Carlos Reynaldo Quijano Medina.
- Consejera Electoral Presidenta C. Rosaura Marilu Estrella Uc.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Licda Maria Jose Cura Uc, con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional**, C Jesus Israel Herrera Gonzalez, representante propietario
- Partido de la Revolución Democrática**, C. Celeni Noemi Chel Campos, representante propietario.
- Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, Propietario.
- Partido Nueva Alianza Yucatán. C. Wilbert Mis Keb, Representante Proipietario
- Partido del Trabajo** C. Eduardo Enrique Carillo Gomez Propietario
- Partido Verde Ecologista De Mexico, C. Henry Aldair Huicab May Propietario.
- Partido Revolucionario Institucional C. Fabiola del Rosario Cetz Cauich

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz y conforme el punto nueve del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Grisel Yazmin Puc Diaz

Celeni Noemi Chel Campos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En uso de la voz la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva de Cumplimiento el siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número diez que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Kanasín de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes

de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, la consejera presidenta, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las diecinueve horas con cuarenta y seis minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

LICDA ROSAURA MARILU ESTRELLA UC.
CONSEJERA PRESIDENTA

LICDA MARIA JOSÉ CURA UC.
SECRETARIA EJECUTIVA.

C. CARLOS REYNALDO QUIJANO MEDINA
CONSEJERO ELECTORAL

C. GRISEL YAZMIN PUC DIAZ.
CONSEJERA ELECTORAL

Celani Crespo del Campos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JESUS ISRAEL HERRERA GONZALEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL

Celeni Noemi Chel Campos

C. CELENI NOEMI CHEL CAMPOS
REPRESENTANTE PROPIETARIA
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. HENRY ALDAIR HUICAB MAY
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. EDUARDO CARRILLO GOMEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO DEL TRABAJO

C. WILBERT ALEJANDRO MIS KEB
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN.

C. JULIO ALBERTO CACERES FUENTES
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO MORENA

C. FABIOLA DEL ROSARIO CETZ CAUICH
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Kanasin en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IV del artículo 170. de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 05 folios (cinco) en 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales, expido la presente certificación en Kanasin, Yucatán, a 30 de Mayo de 2024.

